



#### No. EXPEDIENTE

#### INAPA-DAF-CM-2020-0093

Fecha de emisión: 24/4/2020

# INSTITUTO NACIONAL AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: INAPA-2020-00231

Descripción: SERVICIO DE ALQUILER DE UNA (1) IMPRESORA A COLOR, POR UN PERIODO DE TRES

(3) MESES, TODO INCLUIDO, PARA SER UTILIZADA EN LA GENERACIÓN DE FACTURAS

COMERCIALES DE LA DIRECCIÓN COMERCIAL.

Modalidad de Compras: Compras Menores

#### Datos del Proveedor

Razón social: Lapmer Tecnología, SRL

RNC: 101774304

Nombre Comercial: Lapmer Tecnología, SRL

Domicilio Comercial: U, 10509 - , REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 809-565-8683

#### **Datos Generales del Contrato**

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

Plazo de pago con recepción conforme: 90 días

Monto Total: 973,500.00

Moneda: DOP

#### Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

irma

Nombre y Apellido

CONTRATE

Nombrey Apellido

INAPA-DAF-CM-2020-0093



Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	4410150 3	SERVICIOS DE ALQUILER IMPRESORA A COLOR Todo Incluido, por un periodo de Tres (3) Meses.	1.00	UD	825,000. 00	825,000.00		148,500.00	0.00	973,500.00

	Subtotal RD\$	825,000.00
	Total Descuentos RD\$	0.00
	Total ITBIS RD\$	148,500.00
	Total Otros Impuestos RD\$	0.00
AND TOURSE SHOW DISENSON	Total RD\$	973,500.00

#### Observaciones:

With the contract of the contr	Plan de entrega						
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad			
1		C/ Guarocuya, Edif. INAPA, Centro Comercial El	0.00	29/5/2020			
		Millon 10149 OZAMA O METROPOLITANA DO		12:00:00 a.m.			
1		C/ Guarocuya, Edif. INAPA, Centro Comercial El	0.00	30/6/2020			
		Millon 10149 OZAMA O METROPOLITANA DO		12:00:00 a.m.			
1		C/ Guarocuya, Edif. INAPA, Centro Comercial El	0.00	29/7/2020			
		Millon 10149 OZAMA O METROPOLITANA DO		12:00:00 a.m.			

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma/

Posulo Apellido

INAPA-DAF-CM-2020-0093

Nombre y Apellido

Firma

## INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA No.058/2020, PARA ADJUDICACIÓN (Proceso de Compra Menor)

El día diecisiete (17) del mes de abril del año 2020, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones y sus Reglamento de Aplicación No. 543-12, las personas responsables del Proceso de Compra Menor de Bienes y Servicios: LICDA. ANYI KARINA TEJADA SANCHEZ, Directora Administrativa y la LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L., Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, conocieron las propuestas presentadas por los suplidores convocados a fin de atender la solicitud de Compra No. SOC2020-000263 d/f 14/04/2020, solicitado por la División de Talleres Electromecánicos, mediante el memo No. 043/2020, adquisición de (2) Motores Eléctricos, para ser utilizados en los equipos no. 1 y 2. Ac. Duveaux, Prov. San Cristóbal Z-IV, lo que se detalla a continuación:

#### **COMPRA REQUERIDA:**

Item	Descripcion		Unidad
1	MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE DE 60 HP, 460V, 3Ø , 60 HZ, 3450 RPM, FS. 1.15, Ø6"	2.00	Unidades

CONSIDERANDO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, establece que: "El objetivo del procedimiento de Compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

CONSIDERANDO: Que el umbral establecido para el periodo correspondiente al año 2020, para las compras menores es desde (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100) RD\$147,700.00 hasta (UN MILLÓN CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 99/100) RD\$1,107,751.99.

CONSIDERANDO: Que en ese mismo tenor aclaramos que en los casos necesario, según el artículo 100 del reglamento de aplicación de la ley 340-06, aprobado mediante decreto N.543-12, establece "Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%)".

CONSIDERANDO: que el Art. 50 del mismo Reglamento de Aplicación, establece que la entidad Contratante deberá enviar invitaciones a un mínimo de tres (03) proveedores dentro de los posibles oferentes que puedan atender al requerimiento, a fin de que puedan presentar sus ofertas.

CONSIDERANDO: Que en fecha 14 de abril del 2020 se publicó en el portal el proceso, a los fines de atender el requerimiento No. SOC2020-000263, adquisición de (2) Motores Eléctricos, lo que se

detalla a continuación por lo que se invitó a 03 proveedores, estableciendo un plazo de tres (03) días para presentar sus ofertas;

CONSIDERANDO: Que concluido dicho plazo, se procedió a abrir y dar lectura a las propuestas económicas recibidas, detalladas a continuación:

No	PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA (RD\$)	MONTO ADJUDICADO (RD\$)	CONDICIÓN Y/U OBSERVACIÓN
1	Cange Industrial, EIRL	RD\$515,055.84	RD\$515,055.84	CREDITIO 30 DIAS
3	ELECTROMECANICA NUÑEZ, SRL			No Presento Oferta
4	JUAN MEJIA TELECTRIC, SRL			No Presento Oferta

Luego de analizar las ofertas presentadas, en cuanto a precio, calidad y cumplimiento en la entrega por el proveedor, las encargadas del proceso pudieron comprobar que fue un proceso abierto en plataforma y que presento oferta 1 proveedor, el mismo cumple con lo solicitado; por lo que se decide adjudicar a Cange Industrial, EIRL, conforme a la recomendación técnica y la cotización, por presentar la mejor oferta para los intereses del INAPA.

Siendo las 12:25 pm del día diecisiete (17) del mes de abril del año dos mil veinte (2020), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

"POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE COMPRA MENOR BIENES Y SERVICIOS"

LICOA ANY KARINA TEJADA SANCHEZ

rectora Administrativa

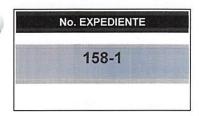
LICDA. ROSULA JULIANA DE JESUS INOA L.

Enc. del Departamento de Compras y Contrataciones

Acta Simple/ SOC2020-000263VR.







#### INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

24 de abril de 2020

#### CERTIFICACIÓN DE CUOTA A COMPROMETER

#### **DIRECCION FINANCIERA**

REQUERIMIENTO

: DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

REFERENCIA: INAPA-DAF-CM-2020-0093

Yo, LIC. ANA LUISA MARTINEZMEJIA, en mi calidad de DIRECTORA Financiera de Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA),

#### CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (ABRIL - JUNIO DEL 2020) para la contratación que se especifica a continuación:

SERVICIO DE ALQUILER DE UNA (1) IMPRESORA A COLOR POR UN PERIODO DE TRES (3) MESES, TODOS INCLUIDO, PARA SER UTILIZADA EN LA GENERACION DE FACTURAS COMERCIALES DE LA DIRECCION COMERCIAL DEL INAPA.

Ítem	Cuenta Presupuestaria	Descripción		Monto
1	2.2.5.3.02	Alquiler de Equipo de Computación		825,000.00
	1		Total	825,000.00
			Itbis	148,500.00
			Total	973,500.00

PRESUPUESTO: (NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor.** 

Y para que conste, firmo la presente certificación,

LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA DIRECTORA FINANCIERA

> <u>DISTRIBUCIÓN Y COPIAS</u> Original 1 – Expediente de Compras Copia1 – Agregar Destino



Adjunto de Decreto de Incorporación de la Cooperativa	<b>5</b> 7	F
Adjunto de Certificación de IDECO	7	<b>f</b>
Adjunto Nómina de Asociados Actuanzada	TO	Til.
Adjunto del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales		fi fi
Adjunto del Poder Especial de Designación del Representante o Gerente Único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes	<b>5</b> 1	F
Adjunto de Certificación de impuestos al día	г	E .
Adjunto de Registro de incorporación	<b>6</b> 10	fī.
Adjunto de Última Acta Elección Consejo Administración	Ti de la companya de	E .
Adjunto de Ley o Decreto de incorporación	FT.	E .
Adjunto de los Estatutos Sociales		E
Adjunto de Certificación de impuestos al día TSS	<b>5</b> 7	GI .

Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta

r Sie No

### Invitación

### Invitación manual de proveedores

La lista de Proveedores invitados a participar en el proceso es responsabilidad de la Unidad de Compras. Para buscar el Proveedor en el DirectorioDGCP deba conocer el número de documento de este. Si el Proveedor no está registrado en el DGCP, la Unidad de Compras debe contactarlo para solicitarle el registro en el DGCP.

Sistema de clasificación UNSPSC: 44100000 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina

#### Proveedores invitados:

Proveedor (3688)	Contactos	limitesian divest. (3)
Companies  Companies  REPÚBLICA DOMINICANA  Fiscal Id: 131240259	MSDR, SRL Phone: 829-471-50005	Sī
Lapmer Tecnología, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 101774304	Phone: 809-565-8683	Sí
BRANDED MANAGEMENT AGENCY, SRI REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131009972	L Phone: 809-462-2872	Si
COMERCIAL DNW, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 130938482	Phone: 809-699-2415 Fax: 849-852-7916 E-mail: comercialdnw01@gmail.com	-
Comprehenses RLOETT BUSINESS, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131242596	Phone: 809-613-1225	-
Lopez Office Supply, SRL REPÜBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131251994	Phone: 809-334-3772	



LUIS AMERICO REYES LIEON REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 03103932244

Phone: 809-724-7773







#### INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

21 de abril de 2020

#### CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

#### **DIRECCION FINANCIERA**

REQUERIMIENTO

: DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

REFERENCIA: SOS2020-000285

Yo, LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA, en mi calidad de DIRECTORA Financiera de Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA),

#### CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (ABRIL - JUNIO DEL 2020) para la contratación que se especifica a continuación:

SERVICIO DE ALQUILER DE UNA (1) IMPRESORA A COLOR POR UN PERIODO DE TRES (3) MESES, TODOS INCLUIDO, PARA SER UTILIZADA EN LA GENERACION DE FACTURAS COMERCIALES DE LA DIRECCION COMERCIAL DEL INAPA.

Ítem	Cuenta Presupuestaria	Descripción		Monto
1	2.2.5.3.02	Alquiler de Equipo de Computación		1,080,000.00
			Total	RD\$1,080,000.00

PRESUPUESTO: (UN MILLÓN OCHENTA MIL PESOS CON 00/100)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor.** 

Y para que conste, firmo la presente certificación,

LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA DIRECTORA FINANCIERA

No. EXPEDIENTE

No. DOCUMENTO

SOS2020-000285

17/04/2020

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADOS (INAPA)
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud :

SOS2020-000285

Objeto de la compra:

Rubro		
Planificada:	False	

#### Detalle pedido

				Descripción	de Artículos	
Item	Codigo	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	81112201209	SERVICIOS DE ALQUILER IMPRESORA A COLOR Todo Incluido, por un periodo de (03) tres meses.	Unidad	1.00		
					Total	

Observaciones: Este equipo será utilizado en la Dirección Comercial para la generación de las facturas comerciales.

	Plan de Entrega Estim	nado	
Item	Direccion de entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
1	Nivel Central - Suministro	1.00	17/04/2020

Requerido Por

ROSULA JULIANA DE JESUS INOA

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones